1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	**2/03/2023**
PERIODO DEL INFORME	**DESDE: 1/02/2023 HASTA: 28/02/2023**

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. y Fecha Del Contrato (incluir el número del proceso en SECOP II)	**CONTRATO No. 336 DE 2023** No. DEL PROCESO EN SECOP II **CD- 321-2023**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X____		
CLASE DE CONTRATO:	OPS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ZAMIR GARAY CLAVIJO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	80423760		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE AUDITORIA EXTERNA EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	LUZ MARINA BECERRA RAMOS No. CC: 21.189.740		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	01/02/2023		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	$ 31.500.000 (TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MILLONES DE PESOS)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES		
FECHA DE INICIO:	01/02/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/08/2023		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):		FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			
PRORROGAS:		FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No 01: Conocer previamente a las visitas, los procedimientos 1601-P-ASG-08, 1601-P-ASG-05 y 1601-P-ASG-10 documentados por el municipio y disponer de equipo de cómputo con acceso a internet y medios de comunicación para realizar la auditoría.

- Realicé lectura y estudio individual de los procedimientos 1601P-ASG-08 y 1601-P-ASG-05, adoptados por el municipio de Villavicencio para realizar auditoria en las EPS y el trámite de autorización a los Centros de Atención al Adulto mayor.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1601-P-ASG-08-V4
	SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Aseguramiento	Registrado SIG: 12/11/2020
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA A LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (EPS)	Documento controlado
		Página 1 de 11

CONTENIDO

		Pag.
1.	OBJETIVO	2
2.	ALCANCE Y RESPONSABLES	2
3.	DEFINICIONES Y TERMINOLOGIA APLICABLE	2
4.	MARCO NORMATIVO	3
5.	RECURSOS	3
6.	GENERALIDADES	3
7.	DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	7
8.	FORMATOS	10
9.	CONTROL DE CAMBIOS	10

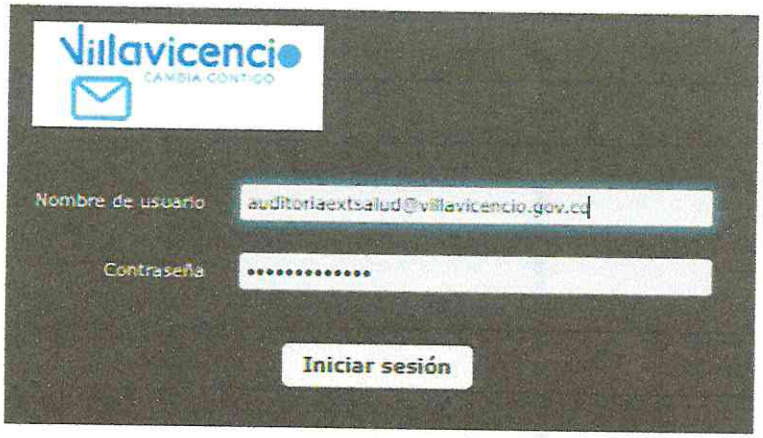
TROLADA

Municipio de Villavicencio	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**	1601-P-ASG-05-V3
	SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión del Aseguramiento	Registrado SIG: 31-03-2020
	PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZACIÓN O RENOVACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Documento controlado Página 1 de 16

CONTENIDO

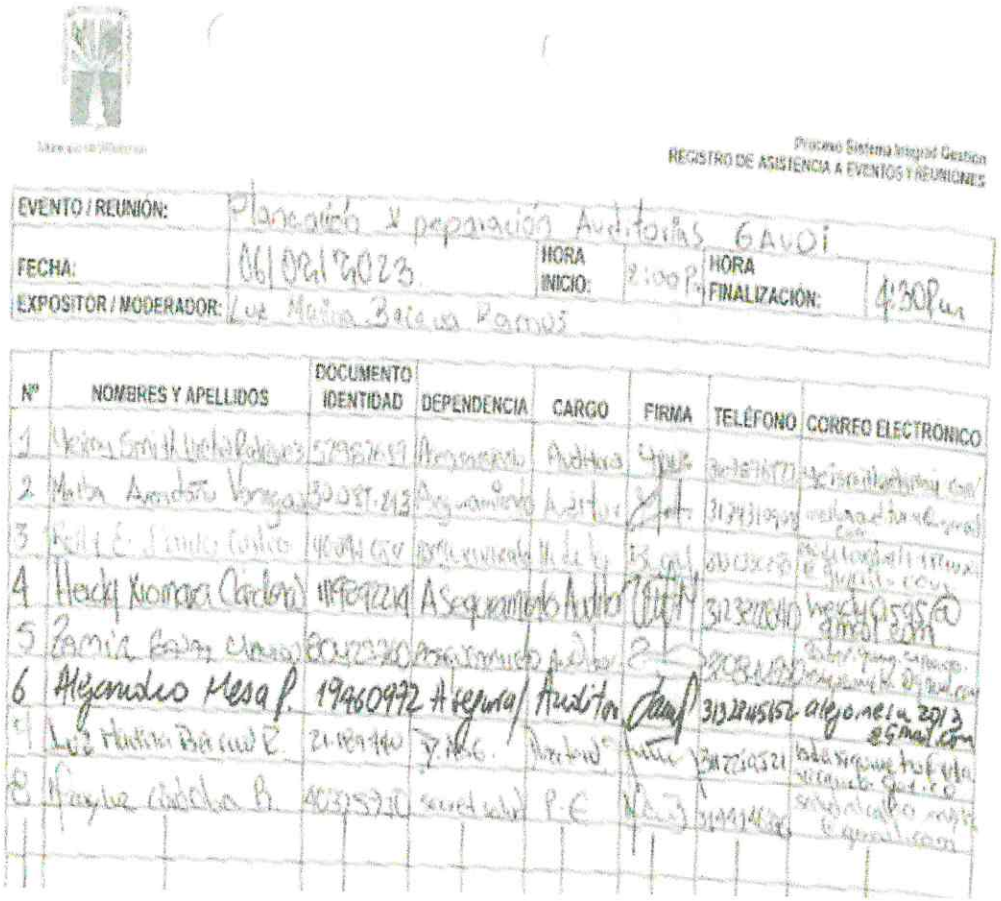
- Cuento con la activación del correo electrónico institucional, zamir.garayc@villavicencio.gov.co y con acceso al aplicativo GAUDI dispuesto por la SNS con el Usuario: 40325710 892099324-3 asignado al municipio de Villavicencio.





- Igualmente cuento con sistema de cómputo y medio de comunicación para realizar la auditoria y visitas de verificación.

6/02/20223: reunión de planeación y preparación de auditoria **GAUDI** del grupo auditor programados por el profesional especializado coordinador o director de aseguramiento



Proceso Sistema Integral Gestion
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Planeación y preparación Auditorías GAUDI
FECHA: 06/02/2023 HORA INICIO: 2:00 P.M. HORA FINALIZACIÓN: 4:30 P.M.
EXPOSITOR / MODERADOR: Luz Marina Bacca Ramos

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO
1							
2							
3							
4							
5							
6	Alejandro Mesa P.	19460972	Asegura	Auditor		3132455152	alejomesa2013@gmail.com
7							
8							



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	Caracterización previa de las EPS, con el fin de realizar la auditoria Gaudi a las EPS. En los temas de Tutelas, PQRS y Alto Costo. Seguimiento diligenciamiento de datos de las EPS en la matriz de Caracterización. Estandarización de conceptos para el diligenciamiento del acta final que se entrega a las EPS y unificación de criterios de auditoria con el grupo auditor. La cual se socializo en la reunión de planeación y preparación de auditoria GAUDI del grupo auditor
CUANDO LO HIZO:	El día 6 de febrero de 2023
DÓNDE LO HIZO:	Socialización en el Auditorio Estudiantes Clínica Cooperativa
CÓMO LO HIZO:	Con la ayuda de la Abogada de Aseguramiento se consigo la totalidad de las tutelas reportadas en la oficina esta información se consignó en la matriz elaborada para de las EPS Capital Salud Régimen Subsidiado y Compensar Régimen Contributivo, asignadas por la jefe de aseguramiento Luz Marina Becerra, se intentó recopilar información sobre la cuenta de alto costo de las EPS en la Gobernación del Meta, pero no se nos suministró información, esta información se encuentra en el archivo Drive con el nombre de Caracterización EPS 01.23.
QUIENES PARTICIPARON:	Zamir Garay Clavijo.
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	Tener herramientas para realizar una mejor auditoria a las EPS, con datos que se pueden comparar con la información suministrada por el sujeto vigilado.
PRODUCTOS GENERADOS:	Relación de tutelas del periodo 01/07/202 radicadas en secretaria de salud

ACTIVIDAD No 02: Realizar el análisis y evaluación documental de la información radicada para el trámite de autorización o renovación de funcionamiento de los Centros de Atención al Adulto Mayor, elaborar y entregar el informe; conforme a la asignación del coordinador del grupo.

El día 24 de febrero se me requirió realizar el análisis y evaluación documental de la información radicada para el trámite de autorización o renovación de funcionamiento del **Centro De Atención Del Adulto Mayor Vida Nueva**, el cual está en proceso de análisis documental.

ACTIVIDAD No 03: Realizar visitas de auditoría a sujetos vigilados, entre ellos: EPS, IPS y Centros de atención integral al adulto mayor como auditor líder o auditor acompañante, según la asignación en la conformación de los Equipos de Auditoría.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	➢ Realizó Visita de auditoria GAUDI, como auditor líder, en el sujeto vigilado Compensar Régimen Contributivo y también como auditor acompañante para los sujetos vigilado EPS Capital Salud Régimen Subsidiado, Nueva EPS Régimen Contributivo y Cajacopi EPS Régimen Subsidiado.
CUANDO LO HIZO:	➢ En Compensar Régimen Contributivo del 20/02/2023 al 22/02/2023. ➢ En EPS Capital Salud Régimen Subsidiado del 30/01/2023 al 02/02/2023. ➢ En Nueva EPS Régimen Contributivo del 7/02/2023 al 10/02/2023. ➢ En Cajacopi EPS Régimen Subsidiado del 13/02/2023 al 17/02/2023.
DÓNDE LO HIZO:	Realizó la presente actividad dentro de las instalaciones de cada uno de las respectivas EPS.
CÓMO LO HIZO:	Aplico la siguiente metodología, para la ejecución de las auditoras en mensión: ➢ Entrevistas con el representante de la EPS en el municipio y demás personas designadas por la Dirección. ➢ Recorrido por la sede de la EPS, toma de fotografías, videos, entre otros. ➢ Aplicación de encuestas telefónicas u otros instrumentos para recolección de información. ➢ Observación de documentos y registros. ➢ Verificación de la estructura y contenido de las plantillas a cargar en el aplicativo GAUDI. ➢ Solicitud de copias o escáner de documentos, registros o base de datos legalmente permitidos.
QUIENES PARTICIAPARON:	➢ Para la auditoria de Compensar Régimen Contributivo Auditor líder Zamir Garay Clavijo auditor acompañante Yeimy Smith Umba Rodríguez. Coordinadora de la Auditoria Luz Marina Becerra Ramos. ➢ Para la auditoria de Capital Salud Régimen Subsidiado Auditor líder Heidy Xiomara Cárdenas Morales auditores acompañantes Zamir Garay Clavijo, Betty Estela Ramos Castro. Coordinadora de la Auditoria Maryluz Córdoba Barrero. ➢ Para la auditoria de Nueva EPS Régimen Contributivo Auditor líder Luis Alejandro Mesa Pachón auditores acompañantes Zamir Garay Clavijo, Melba Avendaño Vanegas. Coordinadora de la Auditoria Maryluz Córdoba Barrero. ➢ Para la auditoria de Cajacopi EPS Régimen Subsidiado Auditor líder Melba Avendaño Vanegas auditores acompañantes Zamir Garay Clavijo, Heidy Xiomara Cárdenas Morales. Coordinadora de la Auditoria Luz Marina Becerra Ramos.

PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	Verificar la conformidad entre la ejecución de las actividades de la EPS, con lo establecido en las Leyes, sus Decretos Reglamentarios, Circular Externa No. 01 de 2020, modificada y adicionada con Circular Externa 2022151000000046-5 de 2022, las determinaciones que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), el procedimiento de auditoría adoptado por el municipio de Villavicencio y demás normas que los adicionen, modifiquen o complementen.
PRODUCTOS GENERADO:	➢ Plan de auditoría de la EPS Compensar ➢ Actas de cada una de las auditoras mencionadas. ➢ Resultados de verificación, los cuales fueron cargados en el aplicativo web GAUDI, para cada uno de los criterios asignados y auditados.

EVIDENCIAS A CONTINUACIÓN:

ACTA FIRMADA COMPENSAR RÉGIMEN CONTRIBUTIVO



Proceso Sistema Integrado de Gestión
ACTA

AUDITORÍA COMPENSAR EPS - RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	
Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso:	Gestion del Aseguramiento
Acta Número:	1601-04/008
Fecha de la reunión:	20/02/2023 al 21/02/2023
Hora de Inicio:	9:00 a.m. - 20/02/2023
Hora de Terminación:	05:00 p.m. - 21/02/2023
Fecha reunión de Seguimiento:	NA

PARTICIPANTES

Por COMPENSAR EPS - Régimen Contributivo

Andrés Felipe Rojas Coordinador Administrativo Regional
Yeimi Alexandra Galeano Gestora Medico de Calidad
Fabio Andrés Velásquez Gestor de Riesgo en Salud

Por Secretaria de Salud Villavicencio

- Zamir Garay Clavijo Auditor Lider
- Yeiray Smith Umba Rodriguez Auditor Acompañante
- Luz Marina Becerra Ramos Coordinador de Auditoria

Anexo: Lista de asistencia Reunión de Apertura y Reunión de Cierre

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Ejecutar la auditoria externa en salud conforme al plan, con el objeto de verificar la conformidad entre la ejecución de las actividades de la EPS, con lo establecido en las Leyes, sus Decretos Reglamentarios, Circular Externa No. 01 de 2020, modificada y adicionada con Circular Externa 2022151000000046-5 de 2022, las determinaciones que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), el procedimiento de auditoria adoptado por el municipio de Villavicencio y demás normas que los adicionen, modifiquen o complementen.

ORDEN DEL DIA

1. Reunion de apertura de la auditoria.
2. Ejecución de la auditoria.
3. Reunion de cierre de la auditoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Reunión de Apertura de la Auditoria: siendo las 9:00 am del dia Lunes 20/02/2023 se da apertura a la auditoria, reunión presidida por el auditor Zamir Garay Clavijo de la Secretaria de Salud Municipal, en calidad de auditor lider.

ACTA FIRMADA CAPITAL SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO

AUDITORIA EPS CAPITAL SALUD	
Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso:	Gestión del Aseguramiento
Acta Número:	1601-04/001
Fecha de la reunión:	30/01/2023 al 02/02/2023
Hora de Inicio:	8:30 A.m. – 30/01/2023
Hora de Terminación:	02:30 P.m. – 02/02/2023
Fecha reunión de Seguimiento:	NA

PARTICIPANTES

Por Capital Salud EPS
Zoraida Gómez Hernández -Subdirector.
Diana Carolina Cañuelas- Jefe Auditora de calidad
Yuri Andrea Solano – Profesional de Gestion de Riesgo
Eliana Castro-Coordinadora de SIAU

Por Secretaría de Salud Villavicencio
Heidy Xiomara Cardenas Morales - Auditor Líder.
Betty Estella Ramos Castro - Auditor Acompañante
Zamir Garay Clavijo- Auditor Acompañante.
Mery Luz Cordoba Barrero- Coordinador de Auditoria

Anexo: Lista de asistencia Reunion de Apertura y Reunión de Cierre

OBJETIVO DE LA REUNION

Ejecutar la auditoria externa en salud conforme al plan, con el objeto de verificar la conformidad entre la ejecución de las actividades de la EPS, con lo establecido en las Leyes, sus Decretos Reglamentarios, Circular Externa No. 01 de 2020, modificada y adicionada con Circular Externa 20221510000000546-5 de 2022, las determinaciones que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), el procedimiento de auditoria adoptado por el municipio de Villavicencio y demás normas que los adicionen, modifiquen o complementen.

ORDEN DEL DIA

1. Reunión de apertura de la auditoria.
2. Ejecucion de la auditoria
3. Reunión de cierre de la auditoria

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Reunión de apertura de la auditoria siendo las 9:00 am del dia 30/01/20223 se da apertura a la auditoria, reunión presidida por la auditora Heidy Xiomara Cárdenas Morales de la Secretaria de Salud Municipal, en calidad de auditor líder.

- Presentación del Equipo de auditoria

ACTA FIRMADA NUEVA EPS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

AUDITORIA NUEVA EPS RC	
Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso:	Gestión del Aseguramiento
Acta Número:	1601-04/003
Fecha de la reunión:	07/02/2023 al 10/02/2023
Hora de Inicio:	9:00 A.M. – 07/02/2023
Hora de Terminación:	2:30 P.M. – 10/02/2023
Fecha reunión de Seguimiento:	N.A

PARTICIPANTES

Por Nueva EPS – RC
- Sandra Catalina Suarez Moreno – Profesional Organismos de Control
- Mónica Patricia Cárdenas Mojica - Profesional Gestión del Riesgo en Salud.

Por Secretaria de Salud Villavicencio
- Auditor Líder - Luis Alejandro Mesa Pachon
- Auditor acompañante - Zamir Garay Clavijo
- Auditor acompañante - Melba Avendaño Vanegas
- Coordinador equipo Auditor - Maryluz Cordoba Barrero

Anexo: Lista de asistencia Reunión de Apertura y Reunión de Cierre

OBJETIVO DE LA REUNION

Ejecutar la auditoria externa en salud conforme al plan, con el objeto de verificar la conformidad entre la ejecución de las actividades de la EPS, con lo establecido en las Leyes, sus Decretos Reglamentarios, Circular Externa No. 01 de 2020, modificada y adicionada con Circular Externa 20221510000000546-5 de 2022, las determinaciones que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), el procedimiento de auditoria adoptado por el municipio de Villavicencio y demás normas que los adicionen, modifiquen o complementen.

ORDEN DEL DIA

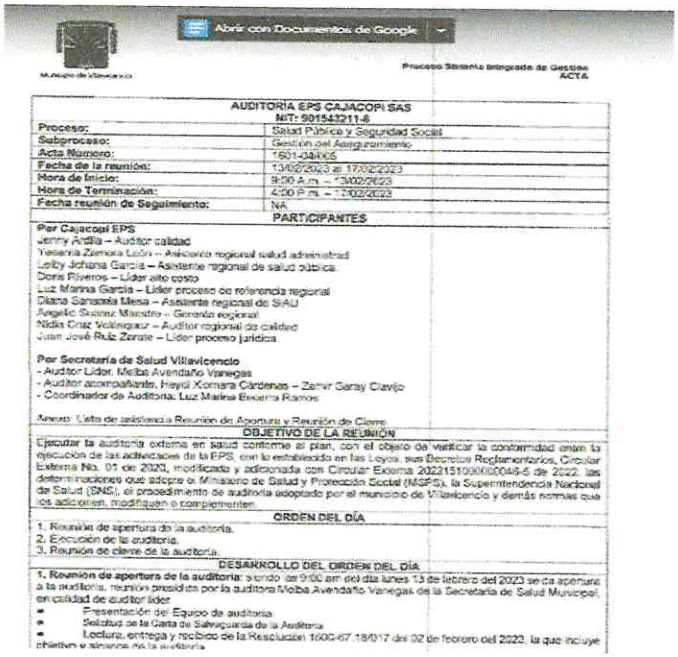
1. Reunión de apertura de la auditoria.
2. Ejecución de la auditoria.
3. Reunión de cierre de la auditoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Reunión de apertura de la auditoria** siendo las 9:00 am del dia Martes 07 de Febrero del 2023 se da apertura a la auditoria, reunión presidida por el auditor Luis Alejandro Mesa Pachon de la Secretaria de Salud Municipal, en calidad de auditor líder.

- Presentación del Equipo de auditoria
- Solicitud de la Carta de Salvaguarda de Auditoria
- Lectura, entrega y recibido de la Resolución 1600-67.18/005 del 23 de enero de 2023, la cual incluye objetivo y alcance de la auditoria
- Socialización del plan auditoria y metodologia
- Entrega del plan de auditoria a la Jefe Sandra Catalina Suarez Moreno - Profesional Organismos de Contro

ACTA FIRMADA CAJACOPI EPS RÉGIMEN SUBSIDIADO



Abrir con Documentos de Google

Proceso Sistema Integrado de Gestión
ACTA

AUDITORIA EPS CAJACOPI SAS NIT: 901543211-6	
Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso:	Gestión del Aseguramiento
Acta Número:	1601-04/005
Fecha de la reunión:	13/02/2023 al 17/02/2023
Hora de Inicio:	9:00 A.m. – 13/02/2023
Hora de Terminación:	4:00 P.m. – 17/02/2023
Fecha reunión de Seguimiento:	NA

PARTICIPANTES

Por Cajacopi EPS
Jenny Ardila – Auditor calidad
Yesenia Zamora Leon – Asesora regional salud administrad
Lelby Johana Garcia – Asistente regional de salud pública
Doris Riveros – Líder alto costo
Luz Marina Garcia – Líder proceso de referencia regional
Diana Sanabria Mesa – Asistente regional de SIAU
Angelic Suarez Maestre – Gerente regional
Nidia Cruz Velásquez – Auditor regional de calidad
Juan José Ruiz Zarate – Líder proceso jurídica

Por Secretaría de Salud Villavicencio
- Auditor Líder. Melba Avendaño Vanegas
- Auditor acompañante. Heyd Xomara Cárdenas – Zamir Garay Clavijo
- Coordinador de Auditoria. Luz Marina Becerra Ramos

Anexo: Lista de asistencia Reunión de Apertura y Reunión de Cierre

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Ejecutar la auditoría externa en salud conforme al plan, con el objeto de verificar la conformidad entre la ejecución de las actividades de la EPS, con lo establecido en las Leyes, sus Decretos Reglamentarios, Circular Externa No. 01 de 2020, modificada y adicionada con Circular Externa 2022151000000046-5 de 2022, las determinaciones que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), el procedimiento de auditoría adoptado por el municipio de Villavicencio y demás normas que los adicionen, modifiquen o complementen.

ORDEN DEL DÍA

1. Reunión de apertura de la auditoría.
2. Ejecución de la auditoría.
3. Reunión de cierre de la auditoría.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Reunión de apertura de la auditoría: siendo las 9:00 am del día lunes 13 de febrero del 2023 se da apertura a la auditoría, reunión presidida por la auditora Melba Avendaño Vanegas de la Secretaría de Salud Municipal, en calidad de auditor líder

- Presentación del Equipo de auditoría
- Solicitud de la Carta de Salvaguarda de la Auditoría
- Lectura, entrega y recibido de la Resolución 1600-67.18/017 del 02 de febrero del 2022, la que incluye objetivo y alcance de la auditoría

ACTIVIDAD No 04: Participar en: La búsqueda activa de IPS que operan en Villavicencio o Centros de atención al adulto mayor, que ofrecen servicio en el municipio sin la debida autorización de instalación y funcionamiento. Elaboración o actualización de instrumentos de auditoría a sujetos vigilados. Reuniones de seguimiento del Grupo Auditor programadas por el Profesional Especializado Coordinador o director de Aseguramiento.

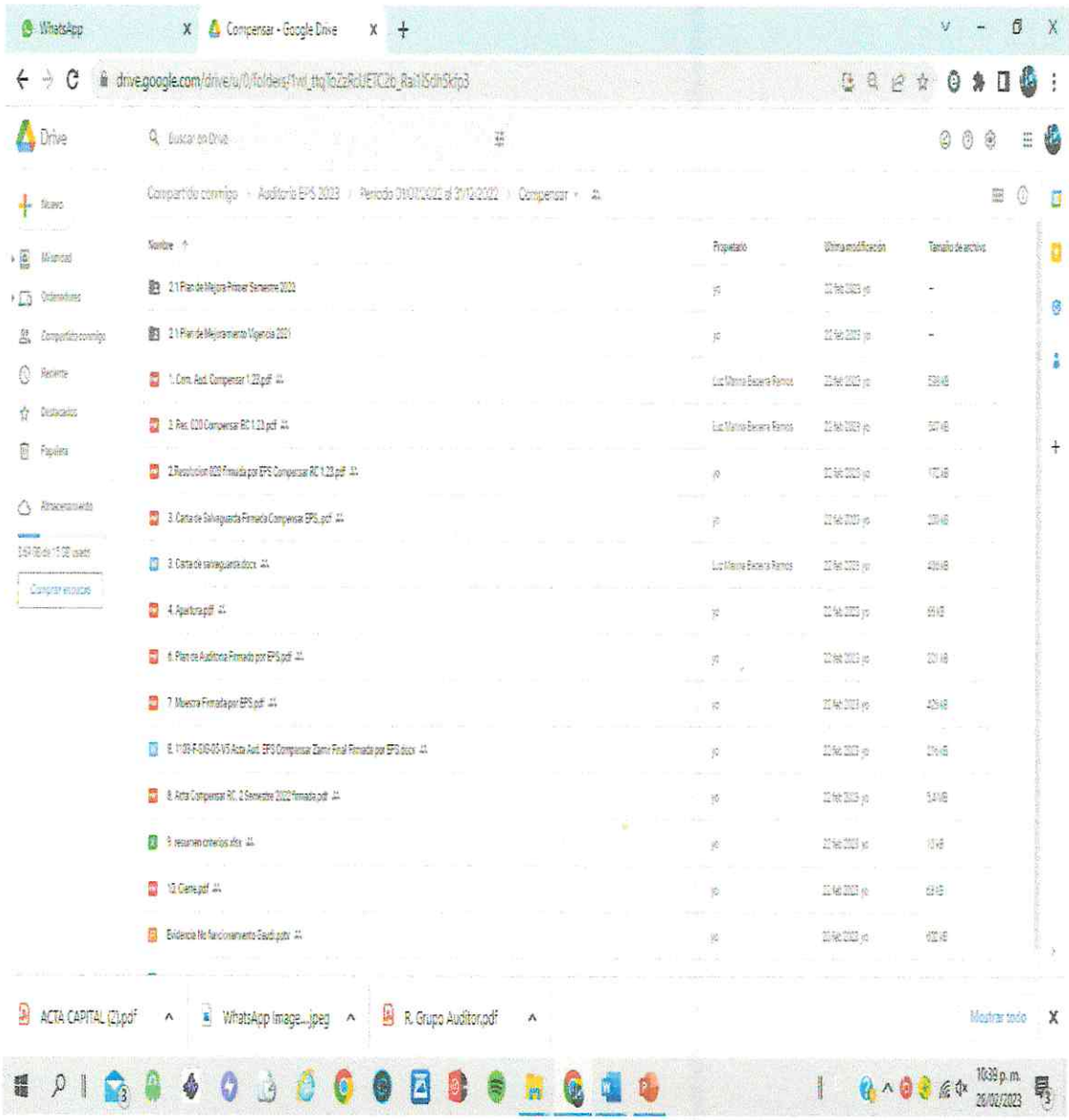
En el presente periodo el grupo auditor estuvo realizando auditoria a las EPS contributivas y subsidiadas con el fin de dar cumplimiento a los plazos otorgados por la Superintendencia Nacional de Salud, con Circular Externa No. 001 de 2020, modificada y adicionada con Circular 2022151000000046-5 de 2022. En el próximo periodo de ejecución del presente contrato se programarán y ejecutarán actividades relacionadas con el presente numeral.

ACTIVIDAD No 05: El Auditor Líder debe: Elaborar el plan de auditoría, de acuerdo a los estándares y criterios hacia los cuales se enfocará la visita de inspección y vigilancia. Dicho documento deberá ser firmado por el coordinador de la Auditoria, previo al inicio de la misma. Consolidar y validar actas de visita de auditoría. Consolidar y validar informes de auditoría, con las propuestas de actuaciones a seguir; en los formatos establecidos en los procedimientos. Realizar las aclaraciones y correcciones solicitadas por la Secretaria Departamental de Salud del Meta, de la información cargada en el aplicativo GAUDI. Entregar al coordinador de auditoria el expediente de los sujetos vigilados, junto con el oficio de notificación del informe y los demás medios probatorios debidamente organizados, foliados y relacionados, dentro de los términos establecidos en los procedimientos. Evaluar, aprobar y elaborar informe, con el Equipo Auditor de las respuestas de los sujetos vigilados, en el formato establecido según los procedimientos. Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos, entre ellos: términos para notificación de informes, evaluación de descargos, requerimientos, entre otros.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	En la condición de líder de la auditoria, elaboro y solicito la firma de la coordinadora del Plan de Auditoría de la EPS Compensar, realizado de acuerdo a los estándares y criterios enfocados a la visita de inspección y vigilancia. En la EPS Compensar realizo la presentación del Equipo de auditoría, Lectura, entrega y recibido de la Resolución 1600-67.18/020 02 de febrero de 2023, la que incluye objetivo y alcance de la auditoria, Socializó del plan auditoría y la metodología de la misma, realizo la Entrega del plan de auditoría al Señor Andrés Felipe Rojas Coordinador Administrativo Regional la EAPB, realizó lectura del modo de verificación de los criterios a auditar, solicito la carta de salvaguarda y recibo las plantillas de cada criterio a auditar, y acto seguido se realiza la validación para la generación de la muestra, solcito la muestra, y posteriormente la auditoria en caliente de todos los criterios con la auditora acompañante, luego realizó la consolidación de la información de los auditores acompañantes para el acta que se lee en la reunión de cierre de la auditoria a la EPS Compensar Regimen Subsidiado; Entregó a la coordinadora de la auditoria el expediente de los sujetos vigilados, junto con el oficio de notificación del informe y los demás medios probatorios debidamente organizados, foliados y relacionados, dentro de los términos establecidos en los procedimientos y que también se cargaron en el aplicativo GAUDI y en la carpeta Drive de la oficina de aseguramiento; Como auditor acompañante suministre toda la información a mi auditor líder, con el fin de culminar las auditorias.
CUANDO LO HIZO:	➢ Compensar Régimen Contributivo del 20/02/2023 al 22/02/2023 ➢ EPS Capital Salud Régimen Subsidiado del 30/01/2023 al 02/02/2023 ➢ Nueva EPS Régimen Contributivo del 7/02/2023 al 10/02/2023 ➢ Cajacopi EPS Régimen Subsidiado del 13/02/2023 al 17/02/2023
DÓNDE LO HIZO:	Trabajo en casa, en las instalaciones de las EPS, utilizando el equipo de cómputo personal.
CÓMO LO HIZO:	De acuerdo al plan de auditoria realizado para estas aseguradoras.
QUIENES PARTICIAPRON:	➢ Para la auditoria de Compensar Régimen Contributivo Auditor líder Zamir Garay Clavijo auditor acompañante Yeimy Smith Umba Rodríguez. ➢ Para la auditoria de Capital Salud Régimen Subsidiado Auditor líder Heidy Xiomara Cárdenas Morales auditores acompañantes Zamir Garay Clavijo, Betty Estela Ramos Castro. ➢ Para la auditoria de Nueva EPS Régimen Contributivo Auditor líder Luis Alejandro Mesa Pachón auditores acompañantes Zamir Garay Clavijo, Melba Avendaño Vanegas. Para la auditoria de Cajacopi EPS Régimen Subsidiado Auditor líder Melba Avendaño Vanegas auditores acompañantes Zamir Garay Clavijo, Heidy Xiomara Cárdenas Morales.
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	Auditoria de Criterios GAUDI a las aseguradoras
PRODUCTOS GENERADOS:	➢ Plan de auditoria EPS Compensar ➢ Carta de Salvaguarda Firmada por Compensar EPS RC

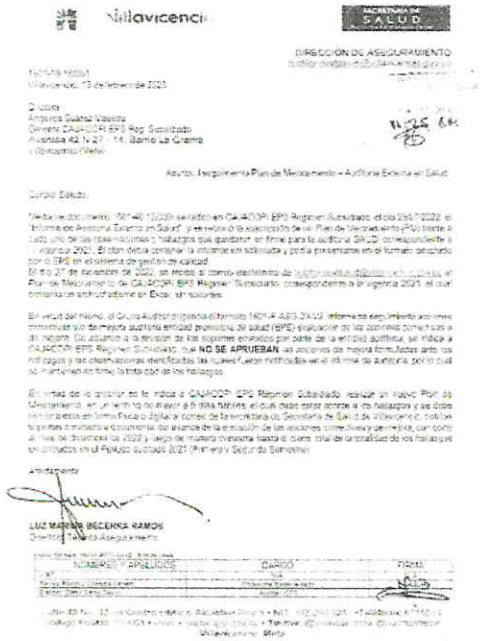
	➢ Acta No. 1601-04/008 COMPENSAR EPS - RÉGIMEN CONTRIBUTIVO ➢ Oficio entrega de muestras a la EPS Firmada por la EPS ➢ Expediente No. 08 – 2023 ➢ Las evidencias se encuentran en las carpetas físicas de los expedientes y el drive de cada sujeto vigilado en la siguiente ruta: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ynO28s3XsOxptr3jHGxxWQ2JQa1Sm2xK

COMPENSAR EPS RC:



SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA DE CAJACOPI EPS RS:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	Realizo el primer Seguimiento al Plan de Mejora de CAJACOPI Régimen Subsidiado
CUANDO LO HIZO:	13 febrero de 2023
DÓNDE LO HIZO:	En las oficinas de Aseguramiento de la Secretaria de Salud de Villavicencio
CÓMO LO HIZO:	La EPS Cajacopi el día 27 de diciembre envía el plan de mejora a la auditoria GAUDI 2021, se realiza el Informe de Seguimiento a Acciones CAJACOPI I, en donde se evidencia que el plan de mejora no es acorde con cada uno de hallazgos notificados de la auditoria GAUDI, por que solicita realizar un nuevo plan de mejora, con el fin de dar cierre a cada hallazgo evidenciado
QUIENES PARTICIAPRON:	Zamir Garay Clavijo.
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	Cierre de no conformidades de la auditoria Gaudi Periodo 2021
PRODUCTOS GENERADOS:	Informe de Seguimiento a Acciones CAJACOPI periodo 2021. Notificación informe de seguimiento La información se encuentra en el expediente físico y en la carpeta drive en la siguiente ruta: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1qUZUiRb6BgH1PgxgH5Wry33AeEkQvcZS



Villavicencio

SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO

Villavicencio, 13 de febrero de 2023

Señores
Amparo Suárez Mateus
Gerente CAJACOPI EPS Reg. Subsidiado
Avenida 42 No 27 - 14, Barrio La Grama
Villavicencio-Meta

Asunto: Seguimiento Plan de Mejoramiento – Auditoría Externa en Salud

Cordial Saludo,

Mediante documento 1601-40-12039 se radicó en CAJACOPI EPS Régimen Subsidiado, el día 21/11/2022, el "Informe de Auditoría Externa en Salud" y se requirió la suscripción de un Plan de Mejoramiento (PM) frente a cada uno de las observaciones y hallazgos que quedaron en firme para la auditoría GAUDI correspondiente a vigencia 2021. El plan debía contener la información solicitada y podía presentarse en el formato adoptado por la EPS en el sistema de gestión de calidad.

Si bien el 27 de diciembre de 2022, se recibió el correo electrónico de [illegible] el Plan de Mejoramiento de CAJACOPI EPS Régimen Subsidiado correspondiente a la vigencia 2021 el cual contiene un archivo externo en Excel, se observa:

En virtud del mismo, el Grupo Auditor designado mediante 1601-4-GAS-23410 informa los seguimientos acciones correctivas por la misma auditoría entidad promotora de salud (EPS) evaluación de las acciones correctivas a partir del reporte. De acuerdo a la revisión de los soportes enviados por parte de la entidad auditada, se indica a CAJACOPI EPS Régimen Subsidiado, que **NO SE APRUEBAN** las acciones de mejora formuladas ante los hallazgos y las observaciones identificadas las cuales fueron notificadas en el informe de auditoría, por lo cual se mantienen en firme la totalidad de los hallazgos.

En virtud de lo anterior se le indica a CAJACOPI EPS Régimen Subsidiado realizar un nuevo Plan de Mejoramiento, en un término no mayor a 5 días hábiles, el cual debe estar acorde a los hallazgos y se debe remitir a este en formato Excel al correo de la secretaría de Salud de Villavicencio, con los soportes correctos y evidencia del avance de la ejecución de las acciones correctivas y preventivas, con corte al mes de diciembre de 2022 y luego de manera mensual hasta el cierre total de la totalidad de los hallazgos encontrados en el Periodo auditado 2021 (Primero y Segundo Semestre).

Atentamente,

LUZ MARINA BECERRA RAMOS
Directora Técnica de Aseguramiento

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]



Proceso de Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso Gestión de Aseguramiento
INFORME DE SEGUIMIENTO A ACCIONES CORRECTIVAS, PLAN DE MEJORA
AUDITORIA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD (EPS)

CÓDIGO DE LA AUDITORIA		10 - 2022
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD		CAJACOPI REGIMEN SUBSIDIADO
NIT ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD		901542715-9
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA EPS		Amparo Suarez Mateus
CARGO REPRESENTANTE DE LA EPS		Gerente Regional
CORREO ELECTRONICO DE LA EPS		[illegible]
IDENTIFICACIÓN EQUIPO AUDITOR	LIDER	Dras Gisell Lesmes Mendoza
	ACOMPAÑANTES	Zamir Glazer Clavijo
COORDINADOR DE LA AUDITORIA		Maryluz Cordoba Ramos
PERIODO AUDITADO		Vigencia 2021
FECHA DE LA AUDITORIA		24/08/2022 al 27/09/2022
FECHA DEL INFORME		1 de agosto de 2022

OBJETIVO

Informar el resultado del análisis, de la información presentada por CAJACOPI EPS Regimen Subsidiado, en virtud de la auditoria externa Gaudi realizada para la Vigencia 2021

ANTECEDENTES

La secretaría de Salud de Villavicencio en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 000061 de 2016, resolución y adicionado con Circular Externa 20231100000046-5 de 2022 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), mediante Resolución No. 1600-01 18-073 ordeno adelantar visita de auditoria del Regimen Subsidiado a CAJACOPI EPS. Con documento 1601-40.12-615 radicado en correo electrónico el 11/05/2022, se informo a la EPS la conformación del Equipo Auditor designado, la fecha y hora de la visita de auditoria, al igual que la información requerida para la verificación de los criterios.

Mediante documento 1601-40.12039 se radico de manera física en CAJACOPI EPS, el día 21/09/2022, el "Informe de Auditoria Externa en Salud", y se requirió la suscripción de un Plan de Mejoramiento (PM) frente a cada uno de las observaciones o hallazgos detectados, el plan debía contener la información solicitada y podía presentarse en el formato adoptado por la EPS en el sistema de gestión de calidad.

Mediante documento 1601-40.12057 se radico de manera física en CAJACOPI EPS el día 13/11/2022, el "REQUERIMIENTO PERENTORIO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN", donde nuevamente se requirió la suscripción de un Plan de Mejoramiento (PM) frente a cada uno de las observaciones o hallazgos detectados, el plan debía contener la información solicitada y podía presentarse en el formato adoptado por la EPS en el sistema de gestión de calidad.

CAJACOPI EPS envía a través del correo auditoriasalud@villavicencio.gov.co el día 27 de 2022, 19:01 documento en formato Excel (1) folio, asunto: Plan de mejoramiento – Auditoria GAUDI. Para dar cumplimiento a partir de 1 de enero de 2023 y en adelante, se es soporte del mismo, el grupo auditor diligencia el formato "601-

ACTIVIDAD No 06: Asistir y apoyar las actividades comunitarias asignadas por la Dirección de Aseguramiento o Secretaría de Salud Municipal, relacionadas con las acciones a cargo del ente territorial, al igual que las actividades del equipo ERI y de brotes que le sean delegadas.

Asistí al embellecimiento del **"Colegio Isaac Tacha"** Sede Rural, apoyando a la Alcaldía Municipal el día sábado 4 de febrero de 2023.



Asistí al embellecimiento del **"Colegio San Francisco"** apoyando a la Alcaldía Municipal el día domingo 5 de febrero de 2023.



Asistí a la inauguración del **"Complejo Deportivo de Porfia"** apoyando a la Alcaldía municipal el día sábado 11 de febrero de 2023.





- Asistí al lanzamiento de los convenios **"En Obra Contigo"** apoyando a la Alcaldía municipal el día Miércoles 15 de febrero de 2023.

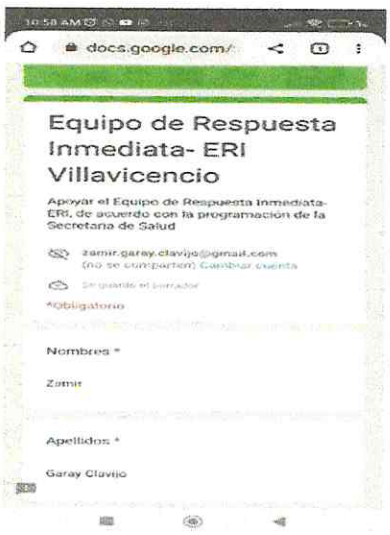


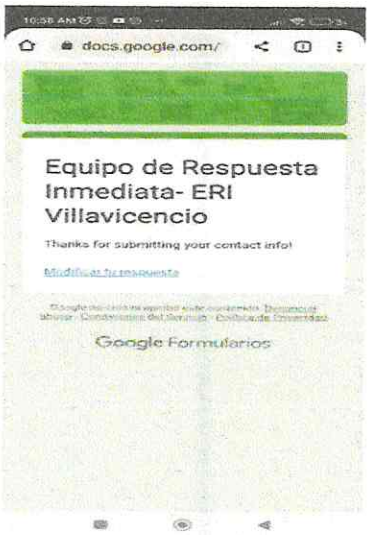


Asistí a la inauguración del "**Complejo Deportivo de El Delirio**" apoyando a la Alcaldía municipal el día sábado 18 de febrero de 2023.



Solicitó por medio del formato de Google ser incluido en la programación de los grupos ERI para el mes de febrero.





ACTIVIDAD No 07: Entregar en medio magnético (pdf y Word) los informes mensuales con las evidencias y soportes de ejecución contractual. Gestionar las solicitudes y PQRS asignadas en el aplicativo control doc. de manera exitosa y dar cumplimiento a los procedimientos de gestión documental.

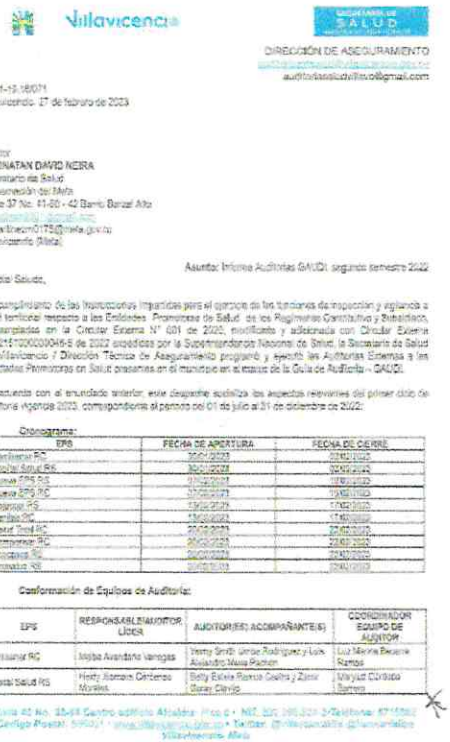
Realicé el cargué de las actividades contractuales ejecutadas durante el presente periodo contractual en la carpeta Drive diseñada para tal fin. De igual manera verifiqué las solicitudes y PQRS asignadas en el aplicativo Control DOC al momento no tengo ningún requerimiento para este mes o acumulado de vigencias anteriores.



ACTIVIDAD No 8: Las demás actividades propias que le sean asignadas acorde a la naturaleza del contrato.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	Realizo Seguimiento a la Resolución 2350 durante la Auditoria Gaudi a la EPS Compensar Régimen Contributivo como auditor líder, con el fin de verificar las ordenes medicas por parte del Personal de Salud, con respecto a los micronutrientes para las maternos, para el cumplimiento de la ruta materno perinatal en concordancia de la Resolución 3280 de 2018, en donde se evidencia que no se está cumpliendo con esta resolución y se deja El Hallazgo por la No conformidad detectada en la mayoría de las historias clínicas auditadas.
CUANDO LO HIZO:	20/02/2023 al 22/02/2023.
DÓNDE LO HIZO:	Sede EPS Compensar Régimen contributivo
CÓMO LO HIZO:	Verificación de las historias clínicas del criterio 17.4 numeral 2.
QUIENES PARTICIAPRON:	Zamir Garay Clavijo
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	verificar las ordenes medicas por parte del Personal de Salud, con respecto a los micronutrientes para las maternos, para el cumplimiento de la ruta materno perinatal en concordancia de la Resolución 3280 de 2018
PRODUCTOS GENERADOS:	Acta de Auditoria Gaudi Compensar EPS RC 1601-04/008 Criterio 17

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	Elaboro informe Auditorias GAUDI, Segundo Semestre 2022, 1601-19.18/071 dirigido a la Gobernación del Meta, Secretaria de Salud para la su evaluación.
CUANDO LO HIZO:	27 de febrero de 2023
DÓNDE LO HIZO:	Oficina de Aseguramiento de la Secretaria de Salud de Villavicencio
CÓMO LO HIZO:	En la guía suministrada por la directora de aseguramiento, actualizo los datos relacionados al primer ciclo de auditoría vigencia 2023, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.
QUIENES PARTICIAPRON:	Zamir Garay Clavijo
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	Notificar a La Secretaria de Salud Departamental de los aspectos relevantes del primer ciclo de auditoría vigencia 2023, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022
PRODUCTOS GENERADOS:	Oficio 1601-19.18/071 de fecha, 27 de febrero de 2023 Dirigido al Doctor Jhonatan David Neira secretario de Salud del Meta.



Villavicencio

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO

auditoriasalud@live0@gmail.com

1601-19.18/071
Villavicencio, 27 de febrero de 2023

Doctor
JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud
Gobernación del Meta
Calle 37 No. 41-60 - 42 Barrio Barzal Alto

Villavicencio (Meta)

Asunto: Informe Auditorias GAUDI, segundo semestre 2022

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las instrucciones impartidas para el ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia a nivel territorial respecto a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, contempladas en la Circular Externa N° 001 de 2020, modificada y adicionada con Circular Externa 20201500000046-6 de 2002 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud, la Secretaria de Salud de Villavicencio y Dirección Técnica de Aseguramiento programó y ejecutó las Auditorias Externas a las Entidades Promotoras en Salud presentes en el municipio en el marco de la Guía de Auditoría – GAUDI.

De acuerdo con el enunciado anterior, este despacho socializa los aspectos relevantes del primer ciclo de auditoría vigencia 2023, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022:

1. Cronograma:

EPS	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
Famisanar RC	20/01/2023	03/02/2023
Capital Salud RS	30/01/2023	09/02/2023
Nueva EPS RS	01/02/2023	10/02/2023
Nueva EPS RC	01/02/2023	10/02/2023
Coosalud RS	13/02/2023	17/02/2023
Aliansalud RS	13/02/2023	17/02/2023
Salud Total RC	20/02/2023	24/02/2023
Compensar RC	20/02/2023	27/02/2023
Cruzblanca RC	20/02/2023	28/02/2023
Cruzblanca RS	20/02/2023	28/02/2023

2. Conformación de Equipos de Auditoria:

EPS	RESPONSABLE/AUDITOR LIDER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	COORDINADOR EQUIPO DE AUDITOR
Famisanar RC	Misha Avendaño Vanegas	Yenny Smith Jaimes Rodriguez y Luis Alejandro Mesa Pachon	Luz Marina Becerra Ramos
Capital Salud RS	Heidy Alemara Cardenas Morales	Betty Edelia Ramos Castro y Zamir Garay Clavijo	Maryuri Cordoba Barrera

Calle 40 No. 33-44 Centro edificio Alcaldía Piso 6 • NIT. 822.000.209-3 •Teléfonos: 6710043
Código Postal: 500001 • www.villavicencio.gov.co • Twitter: @Alcaldiadevillo @Concejodevillo
Villavicencio, Meta



Villavicencio

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO

Nueva EPS RC	✓	✓	Verificación
Compensar RS	✓	✓	Verificación

De otra parte, resalto algunos acontecimientos presentados durante la ejecución del ciclo de auditoría externa, elevando a su despacho las dificultades presentadas con los equipos virtuales y con el aplicativo GAUDI

Mal funcionamiento de la plataforma, ofreciendo todas las auditorias programadas para este plazo y periodo, lo cual afirmo el cumplimiento del cronograma planeado por el municipio de Villavicencio.

Algunos ejemplos concretos, se evidencian en la auditoría realizada a Compensar EPS RC del 20 al 22 de febrero de 2023, al cargar el criterio 10 y darle guardar, se perdía la información por lo cual se realizó el cargue de la misma 2 veces hasta que finalmente fue guardada por el aplicativo, es de mencionar que se requiere el cargue de 10 plantillas en cada auditoría, y al borrar información retrasan notablemente la ejecución y los tiempos de la auditoría.

En Nueva EPS RC, Coosalud EPS RS, Capital Salud RS y Compensar RC se evidenció que el aplicativo se quedaba frozado en el cargue de las plantillas a pesar que estas se encontraban bien diligenciadas.

Durante varios días el aplicativo no funciono, por lo cual se escribió a [redacted] en otras ocasiones, al guardar la información en el aplicativo, salía el siguiente mensaje: "NO SE PUDO COMPLETAR LA OPERACION" este mensaje salía en letra de color rojo, al verificar en el aplicativo esta información se perdía y nuevamente tenía que ser cargada, la inquietud se envuelve en el correo institucional de [redacted]

Sugerimos no programar actualizaciones o mantenimiento del aplicativo, durante los plazos y periodos de reporte de información, toda vez que afecta el cronograma programado para las auditorias GAUDI del este quinquenio.

Lo anterior para su conocimiento y validación, quedando a la espera de las aclaraciones y correcciones que estimen necesarias a fin de que los informes sean remitidos a la Superintendencia Nacional de Salud en condiciones de calidad y oportunidad.

Atentamente,

LUZ MARINA BECERRA RAMOS
Directora Técnica Aseguramiento

BETSABE XIMENA VELASCO HERNÁNDEZ
Secretaria de Salud

Copia: N.A.
Anexo: N.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
[redacted]	[redacted]	[redacted]

Calle 40 No. 33-44 Centro edificio Alcaldía Piso 6 • NIT. 822.000.209-3 •Teléfonos: 6710043
Código Postal: 500001 • www.villavicencio.gov.co • Twitter: @Alcaldiadevillo @Concejodevillo
Villavicencio, Meta

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	Realizo disponibilidad de Turno en la oficina de Aseguramiento de la Secretaria de Salud del municipio de Villavicencio
CUANDO LO HIZO:	El día 27 de febrero de 2023
DÓNDE LO HIZO:	Oficina de Aseguramiento de la Secretaria de Salud del municipio de Villavicencio
CÓMO LO HIZO:	Asisto al Cumplimiento de la disponibilidad de 9 am a 5 pm, con el fin de hacer seguimiento a informe SIAU de las Farmacias de la vigencia 2022 y "El Informe Auditorias GAUDI, segundo semestre 2022"
QUIENES PARTICIAPRON:	Zamir Garay Clavijo
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	Atender los requerimientos que se presenten en este día en la oficina de aseguramiento, depurar correos electrónicos, cargar información a los expedientes.
PRODUCTOS GENERADOS:	"El Informe Auditorias GAUDI, segundo semestre 2022".

También informo que en cumplimiento de la **CLÁUSULA TRIGESIMA- ENTREGA DE ELEMENTOS,** realizó la entrega de material físico, digital, y los elementos utilizados para desarrollar el objeto del contrato, así como: los documentos originales de cada periodo reposan en las instalaciones de la secretaria de salud tanto en físico como digital.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

ZAMIR GARAY CLAVIJO
C.C. 80.423.760

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **01/02/2023** y en plataforma de SCOP II se me designó como **SUPERVISORA** del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

a. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
511	30/01/2023	**0403-2-3.19.06.0300.001-02**	**BPIN 2020500010277** - Subsidio a la demanda en salud 21/24 Villavicencio, Meta Recurso Propio – Libre Destinación Recursos Propios Clasificadores **1906004-83990-21015001-1.2.1.0.00-9.01.03**	$31.500.000
VALOR TOTAL: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.				**$31.500.000**

b. BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO No. 1 de 7

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$ 31.500.000
b	VALORES PAGADOS	0
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$4.500.000.00**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$27.000.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N. A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
FEBRERO	**2023/03/01**	**9447494604**	**$1,800,000**	**$225,000**	**$288,000**	**$43,900**

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:
Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE	REQUISITO	CUMPLIÓ / NO CUMPLIÓ
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios **No 336 de 2023** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO No. 01**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **$ 4.500.000**

LUZ MARINA BECERRA RAMOS
Directora Técnica de Aseguramiento
Supervisora CPS No. 336 de 2023
Secretaria de Salud
No. De Celular: 3112259521

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social.